

vos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, convocadas por Resolución de 27 de abril de 1995 de la Universidad de Jaén («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 5/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Jaén, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 30 de noviembre de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

ANEXO QUE SE CITA

De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la Resolución de fecha 27 de abril de 1995, de la Presidencia de la Comisión Gestora, se nombran funcionarios de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas a:

Apellidos y nombre: Barahona Arriaza, Carmen. Número de Registro de Personal: 5006877257 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Galdón Caba, Rosario. Número de Registro de Personal: 2422380657 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Jarillo Calvarro, Sebastián Carlos. Número de Registro de Personal: 2422384857 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Moreno Trujillo, Olga María. Número de Registro de Personal: 2423809613 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Navarrete Cortés, José. Número de Registro de Personal: 3203930802 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Pérez Agudo, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 5251604035 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Sánchez-Palencia Martínez, Silvia. Número de Registro de Personal: 2600743568 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Tovar Velázquez, Rosario. Número de Registro de Personal: 2418726435 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Valdecantos Lora-Tamayo, Ignacio. Número de Registro de Personal: 3052612357 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

27440 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de Juzgar el concurso convocado el 4 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Elena Vicente Domingo, Profesora titular de Universidad, del área «Derecho Civil»; a doña María Luisa Lobato López, Profesora titular de Universidad, del área «Filología Española», en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 1 de diciembre de 1995.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

27441 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Manuel Rubiño López Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Optica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Optica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Manuel Rubiño López, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Optica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Optica.

Granada, 1 de diciembre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

27442 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Ramón Jiménez Cuesta Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Optica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Optica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su